



La coordinadora Aragonesa de Voluntariado en la Acción Social es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma Aragonesa y que tiene sus fines en el fomento y la defensa del voluntariado dentro del campo de la Acción Social.

Sus principales objetivos son:

- Ser foro permanente de reflexión y debate del voluntariado.
- Desarrollar un foro de participación y supervisión de las actuaciones de voluntariado que se llevan a cabo en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Establecer líneas de trabajo conjuntas y de desarrollo común entre las organizaciones miembros de la Coordinadora.
- Potenciar y dinamizar la coordinación entre asociaciones y organizaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo de programas de intervención conjunta.
- Racionalizar procesos participativos entre las organizaciones.

Sus principales líneas de actuación:

- Sensibilización, información y acompañamiento del voluntario.
- Formación del voluntario.
- Información y asesoramiento a entidades que cuentan con voluntarios.
- Encuentros entre asociaciones y promoción del trabajo en el territorio.
- Comunicación y Coordinación del tejido asociativo.
- Interlocución válida y transmisión de información entre asociaciones y poderes públicos.
- Colaboración con la administración pública en la planificación y proyectos conjuntos.

Los valores que la definen:

- **PARTICIPACIÓN**, entendida como la base del trabajo en red con un valor de efecto multiplicador que permitirá la identificación y resolución común, así como un ejercicio de ciudadanía intrínseco al voluntariado.
- **SOLIDARIDAD**, entendiendo que es nuestro motivo principal que da sentido a la existencia de nuestras organizaciones y hace posible el resto de los valores.
- **RESPONSABILIDAD**, reflejo de nuestra solidaridad, es la que nos mueve a agruparnos, siendo nuestra actuación imagen de las entidades a las que representamos.
- **TRANSPARENCIA**, entre nuestros miembros, hacia nosotros mismos y hacia la sociedad, nuestra imagen nos da nuestra entidad.
- **CALIDAD**, aplicada a todos nuestros valores, buscando la eficacia en la solidaridad y favoreciendo la participación, uniendo la eficacia en nuestra voluntad.
- **INDEPENDENCIA**, que nos permitirá un libre ejercicio de la responsabilidad y la participación, bajo la no ingerencia del funcionamiento de cada miembro, haciendo valer nuestro papel de interlocución.